

San Jacinto, 20 de Octubre del 2021

RESOLUCION

Nº 191/21

ACTA Nº 18

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la solicitud enviada por el Club Solis Chico solicitando colaboración para realizar arreglos en el mismo.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y como siempre se está colaborando con diferentes Instituciones, decide colaborar con materiales como pedregullo y avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 en Ferreteria y Pintureria Matias.


El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 6.900,00 en Ferreteria y Pintureria Matias para la compra de pedregullo.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE